

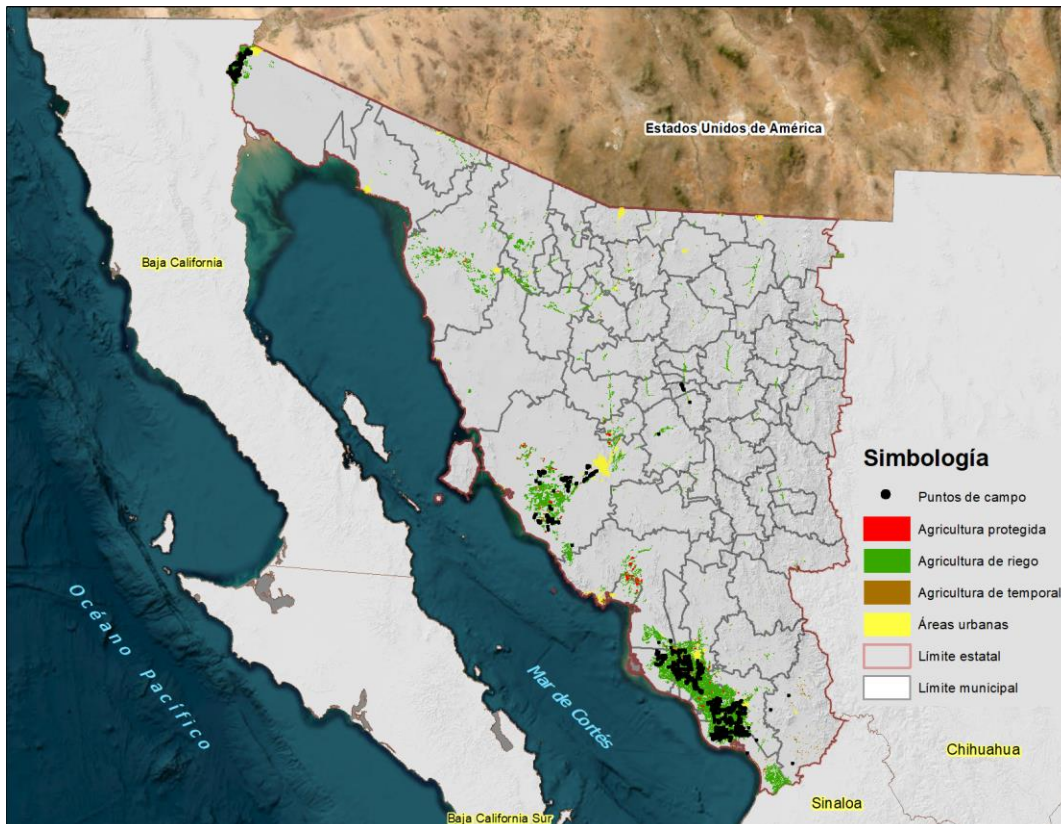


27 de octubre de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Sonora.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las cifras de superficie agrícola, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Sonora, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron más de 950 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permiten incorporar en gabinete, aquellas áreas que no están dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la misma o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 1,067 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que están siendo incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de trigo grano, alfalfa, uva, nuez y espárrago.



Parcelas de vid en el estado de Sonora

De los municipios de Sonora, Etchojoa es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene con respecto a la superficie municipal, contando con un 78%, sin embargo, es Cajeme el municipio que mayor superficie sembrada registra con 94,368 ha, seguido por Etchojoa con 56,563 ha y Hermosillo con 49,925 ha.

Sonora es el estado más importante en la producción de trigo grano, ocupa el primer lugar en cuanto a superficie sembrada con 284,587 ha. Se siembra en Sonora, el 47.5% de este cultivo. El estado que le sigue en superficie de trigo, es Guanajuato con 68,298 ha.

También destaca en la producción de espárrago, siendo el primer lugar en superficie sembrada con 19,741 ha, seguido de los estados de Baja California Sur con 7,132 ha y Guanajuato con 4,603 ha.

Otro cultivo en el que destaca el estado de Sonora, es el de vid. Ocupa el primer lugar nacional en la producción de uva. Se siembran 20,662 ha y se producen 326,849 toneladas. En el siguiente cuadro, se observan los estados productores de uva, las superficies que se siembran y las toneladas que producen.



Entidades productoras de vid en México.

Ranking	Entidad	Superficie Sembrada	Producción (toneladas)
1	Sonora	20,662.00	326,849.80
2	Zacatecas	7,532.80	88,195.04
3	Baja California	4,704.93	29,839.73
4	Aguascalientes	1,055.04	14,862.37
5	Coahuila	667.5	5,048.68
6	Querétaro	529.25	3,838.58
7	Guanajuato	510.5	4,415.70
8	Chihuahua	400.56	848.25
9	Jalisco	130	2,093.00
10	San Luis Potosí	129	913.7
11	Puebla	53	286.05
12	Baja California Sur	17.5	78.04
13	Nuevo León	9.6	12.9
14	Durango	3	23.11
		36,404.68	477,304.95

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.